



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 536-2025-UNF/CO

Sullana, 11 de julio de 2025.

VISTOS:

Informe Nº 093-2025-UNF-VPAC/DGSA-UFC de fecha 02 de julio de 2025; Oficio Nº 1082-2025-UNF-VPAC/DGSA de fecha 03 de julio de 2025; Oficio Nº 2437-2025-UNF-VPAC de fecha 04 de julio de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.



Página | 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 282-2025-UNF/CO, de fecha 04 de abril de 2025, se aprobó los Planes de Trabajo 2025 de la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, mediante Informe N° 093-2025-UNF-VPAC/DGSA-UFC, de fecha 02 de julio de 2025, el Jefe de la Unidad de Formación Continua hace llegar a la Dirección de Gestión y Servicios Académicos, el informe final del curso taller: "Gestión de Proyectos Educativos de Calidad", mediante acto resolutivo.

Que, con Oficio N° 1082-2025-UNF-VPAC/DGSA, de fecha 03 de julio de 2025, el Jefe de la Dirección de Gestión y Servicios Académicos remite a la Vicepresidencia Académica, el informe

Página | 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

final del curso taller: "Gestión de proyectos educativos de calidad", organizado por la Unidad de Formación Continua, para su aprobación y posterior certificación.

Que, mediante Oficio N° 2437-2025-UNF-VPAC, de fecha 04 de julio de 2025, la Vicepresidencia Académica eleva el informe final del curso taller "Gestión de Proyectos Educativos de Calidad", organizado por la Unidad de Formación Continua, para su aprobación en Sesión de Comisión Organizadora.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 042-2025-SO-CO, de fecha 11 de julio del 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del curso taller: "Gestión de Proyectos Educativos de Calidad" organizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 042-2025-SO-CO de fecha 11 de julio del 2025.

Página | 3

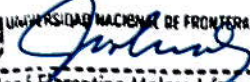
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Informe Final del curso taller: "Gestión de Proyectos Educativos de Calidad" organizado por la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados curso taller: "Gestión de Proyectos Educativos de Calidad", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Abg. Jorge Romulo Gaitoso Torres
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA



Unidad de Formación Continua



INFORME FINAL

CURSO TALLER: "GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE CALIDAD"

Responsables:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete
Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera.



000021

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

I. Participación

ORGANIZADORES, EJECUTORES Y RESOLUCIÓN DEL EVENTO

El desarrollo del curso taller “Gestión de Proyectos Educativos de calidad”, fue autorizado con la Resolución de Comisión Organizadora No 282-2025-UNF/CO.

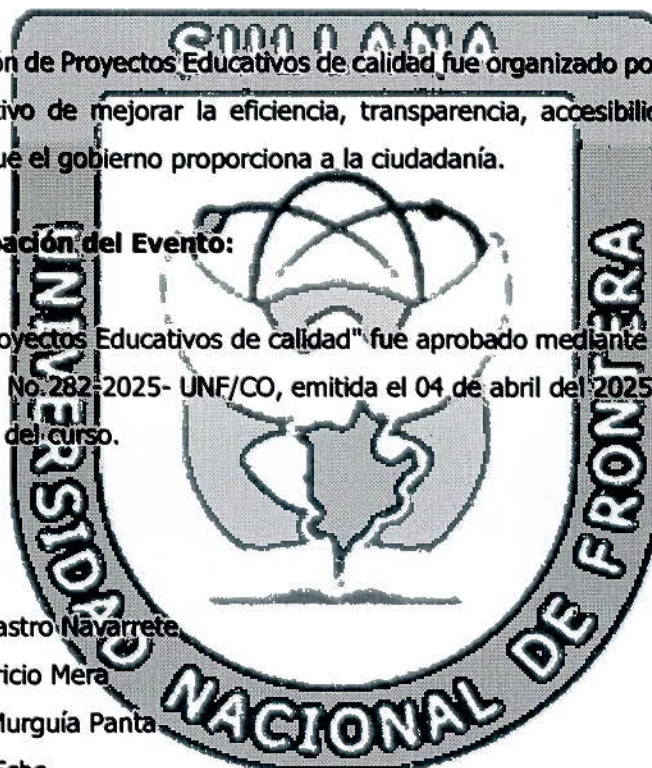
El curso-taller de Gestión de Proyectos Educativos de calidad fue organizado por la Unidad de Formación Continua, con el objetivo de mejorar la eficiencia, transparencia, accesibilidad y efectividad de los servicios y funciones que el gobierno proporciona a la ciudadanía.

Resolución de Aprobación del Evento:

El curso “Gestión de Proyectos Educativos de calidad” fue aprobado mediante la Resolución de Comisión Organizadora No. 282-2025- UNF/CO, emitida el 04 de abril del 2025, que certifica la realización y validación del curso.

Organizador:

Mg. Daniel Francisco Castro Navarrete
Ing. Pedro Miguel Mauricio Mera
Lic. Mariela Giovanna Murguía Panta
Mg. Zoila Beatriz Zeta Eche
Ing. Lidman David Gálvez Paucar.



Ponente:

El curso fue impartido por la Mg. Verónica Raquel Ríos Yovera, experta en la planificación, organización y control de actividades y recursos para alcanzar objetivos educativos con un enfoque en la mejora continua y la excelencia, con amplia experiencia en el sector, quien proporcionó una visión profunda y práctica sobre los temas tratados.

Público:

El curso estuvo dirigido a egresados de la UNF y estudiantes de los últimos semestres con el propósito de mejorar sus competencias en la Gestión de Proyectos Educativos de calidad. La participación incluyó 70 asistentes, egresados de la Universidad Nacional de Frontera.



000020

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

II. Introducción

El presente informe final describe el desarrollo y cumplimiento de objetivos del Curso Taller “Gestión de Proyectos Educativos de calidad” aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 282-2025-UNF/CO, en el que participaron los egresados de los programas de estudio de la Universidad Nacional de Frontera. La Unidad de Formación Continua busca desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados. En este sentido se considera de alta importancia realizar capacitaciones especializadas para fortalecer las competencias profesionales y facilitar la inserción laboral de los egresados de la UNF. En este contexto, se remite el informe final del Curso Taller “Gestión de Proyectos Educativos de calidad”, el cual ha logrado cumplir con las expectativas de los participantes.

III. Desarrollo del Curso

Denominación del Curso: “Gestión de Proyectos Educativos de calidad”

Programación:

El curso se llevó a cabo durante 04 sesiones, con la siguiente programación:

- **Sesión 1:** Fundamentos de la Gestión de Proyectos Educativos.
- **Sesión 2:** Diseño y Planificación de Proyectos Educativos.
- **Sesión 3:** Evaluación y Monitoreo de Proyectos Educativos.
- **Sesión 4:** Sostenibilidad y Mejora Continua en Proyectos Educativos.

Cada sesión incluyó clases teóricas y prácticas, diseñadas para proporcionar una comprensión profunda y aplicable de los temas tratados.

Fecha y horario del taller

El taller, que se desarrolló de manera virtual, fue programado para desarrollarse de siguiente manera:

Se realizó el número de sesiones (04), de acuerdo con los términos de referencia.

Asistencia y certificación:

Día	Hora
18/06/2025	06:00 pm-10:00 pm
19/06/2025	06:00 pm-10:00 pm
25/06/2025	06:00 pm-10:00 pm
26/06/2025	06:00 pm-10:00 pm



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

La asistencia se llevó a cabo de manera virtual al momento de ingresar a la clase, para el proceso de certificación se considerará el 75% de asistencia, el certificado es por 16 horas académicas, equivalente a 01 crédito.

IV. Localización

El curso se realizó de manera virtual supervisado por el personal de la unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera.

V. Evaluación de los Objetivos

El cumplimiento del objetivo general del curso-taller se alcanzó mediante el desarrollo progresivo y articulado de los objetivos específicos, contando con la participación de una (01) ponente especializada en gestión educativa. La actividad se ejecutó en su totalidad bajo la modalidad virtual, lo que permitió una participación activa y flexible de los asistentes.

La evaluación se fundamentó en el análisis del diseño instruccional, la coherencia del desarrollo temático y el nivel de interacción de los participantes. Los contenidos relacionados con los fundamentos, diseño, evaluación y sostenibilidad de proyectos educativos fueron abordados de forma secuencial y estructurada, favoreciendo un aprendizaje pertinente, aplicado al contexto profesional.

La metodología implementada, basada en una estructura modular, con enfoque teórico-práctico, garantizó la alineación entre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos. Ello se evidenció en el desempeño técnico alcanzado por los participantes, así como en el nivel de satisfacción registrado, lo cual valida la efectividad del curso y su aporte al fortalecimiento de las competencias profesionales de los egresados de la Universidad Nacional de Frontera.

5.1 Objetivo General:

Capacitar a los egresados de la Universidad Nacional de Frontera en la gestión integral de proyectos educativos, fortaleciendo sus competencias en planificación, diseño, evaluación y sostenibilidad, mediante el uso de enfoques metodológicos actualizados y herramientas digitales, con el fin de contribuir a su desarrollo profesional y facilitar su inserción en el mercado laboral.





000018

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

5.2 Objetivos Específicos:

- Fortalecer los Fundamentos de la Gestión de Proyectos Educativos.
- Reforzar el Diseño y Planificación de Proyectos Educativos.
- Reforzar en la Evaluación y Monitoreo de Proyectos Educativos.
- Optimizar la sostenibilidad y mejora continua en proyectos educativos.

VI. Resultado de la Encuesta de Satisfacción

Con la finalidad de valorar la percepción de los participantes respecto al desarrollo del Curso Taller “Gestión de Proyectos Educativos de Calidad”, se aplicó una encuesta de satisfacción al concluir la última sesión programada. Esta acción forma parte del proceso de evaluación integral de las actividades formativas promovidas por la Unidad de Formación Continua, en concordancia con los criterios de calidad institucional.

La encuesta tuvo como propósito recopilar información sobre diversos indicadores: organización general del curso, calidad y pertinencia del contenido temático, metodología de enseñanza, desempeño de la ponente y utilidad de los conocimientos adquiridos para el ejercicio profesional. El instrumento fue aplicado de manera virtual a los 70 egresados participantes, garantizando la confidencialidad de las respuestas.

Los resultados obtenidos evidenciaron un alto nivel de satisfacción por parte de los asistentes, lo que valida la relevancia del curso en función de los objetivos propuestos y refuerza la eficacia del enfoque metodológico adoptado. Asimismo, los datos recolectados constituyen una base objetiva para la mejora continua en el diseño y ejecución de futuras acciones formativas a cargo de la Unidad de Formación Continua de la Universidad Nacional de Frontera.



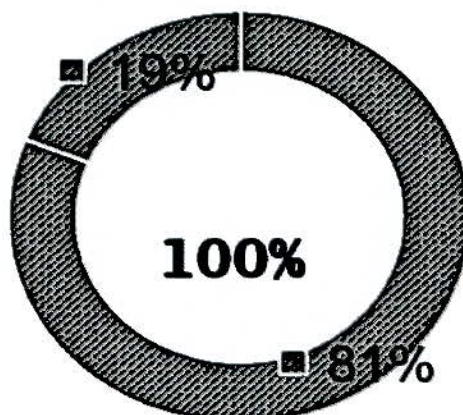


000017

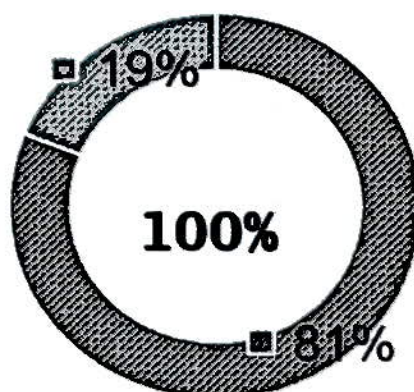
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 01

¿QUÉ TAN CLAROS FUERON LOS OBJETIVOS DEL CURSO/ TALLER: "GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS" ?



¿EL MATERIAL QUE OFRECIÓ EL CURSO/TALLER : "GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS" , CUBRE TODOS LOS TEMAS EXPLICADOS?



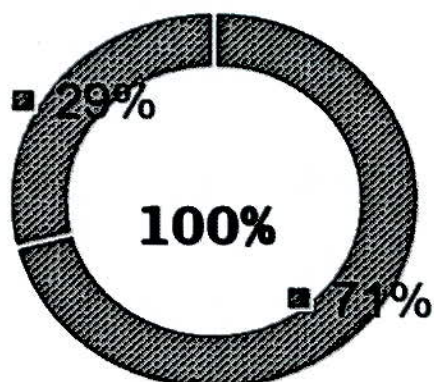
ILUSTRACION 03



000016

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

¿LA CALIDAD DEL CONTENIDO FUE CONSISTENTE DURANTE TODO EL CURSO/TALLER: "GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS" ?



Row Labels ▼

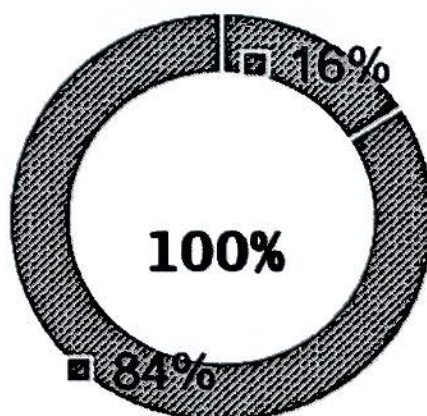
■ Muy satisfecho/a ■ Satisfecho/a



ILUSTRACION 04



¿CÓMO CALIFICARÍAS EN GENERAL EL CURSO/TALLER: "GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS" ?



Row Labels ▼

■ Bueno ■ Muy bueno



000015

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

VII. Conclusiones

La Universidad Nacional de Frontera, a través de la Unidad de Formación Continua, llevó a cabo el Curso Taller "Gestión de Proyectos Educativos de Calidad", desarrollado en su totalidad bajo la modalidad virtual. Esta actividad fue autorizada mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 282-2025-UNF/CO.

El curso-taller se ejecutó satisfactoriamente, cumpliendo con los objetivos planteados. La participación de una ponente especializada, la organización temática en cuatro sesiones y la metodología teórico-práctica empleada permitieron fortalecer las competencias profesionales de los 70 egresados participantes. Los contenidos abordados promovieron el desarrollo de capacidades en la planificación, ejecución, evaluación y sostenibilidad de proyectos educativos, con énfasis en la mejora continua.

Los resultados de la evaluación final y de la encuesta de satisfacción aplicada al cierre del curso evidenciaron un alto nivel de conformidad por parte de los asistentes, lo cual confirma la pertinencia y efectividad de esta capacitación. De este modo, la Unidad de Formación Continua reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las competencias profesionales de los egresados, contribuyendo a su adecuada inserción en el mercado laboral y al desarrollo de una educación de calidad.

Por lo expuesto, se solicita autorizar la emisión de certificados para los miembros del equipo organizador, conforme a lo dispuesto en el numeral III. "Desarrollo de la capacitación", inciso 3, del presente informe.



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

VIII. Anexos

8.1. Panel fotográfico: Fotografías del curso-taller, mostrando momentos clave de las sesiones y la participación de los asistentes.

❖ **Sesión 1: 18-06-2025 “Fundamentos de la Gestión de Proyectos de Calidad”**

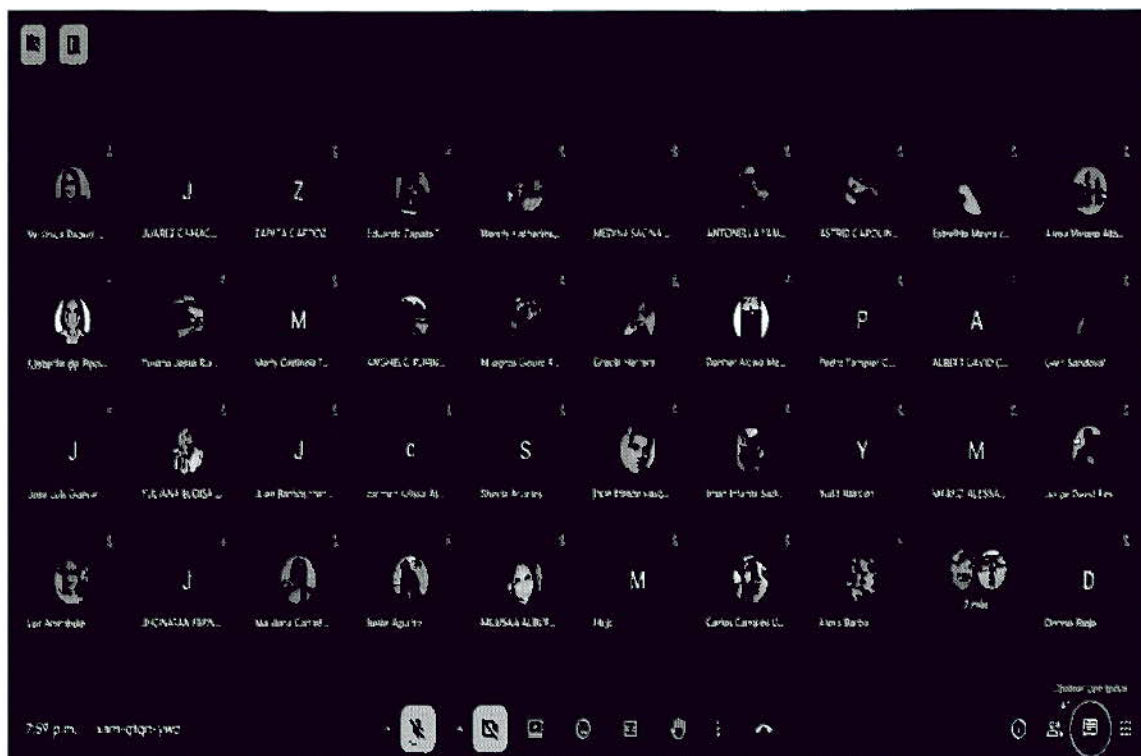




000013

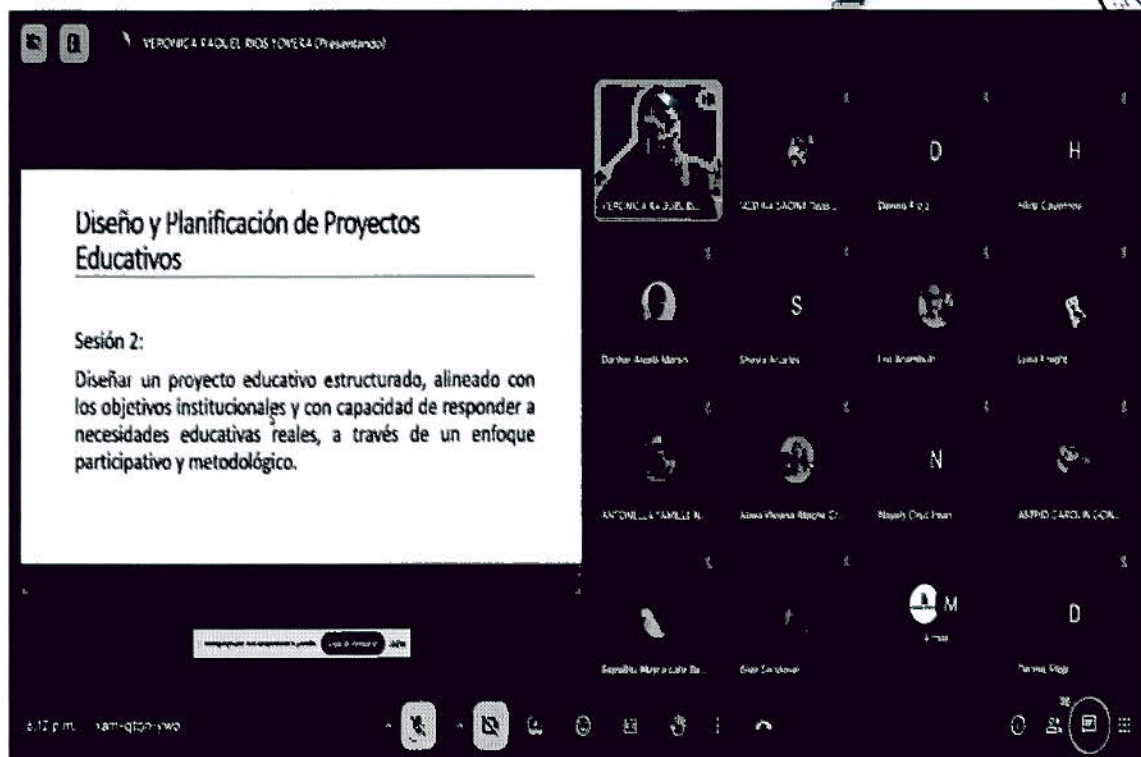
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ILUSTRACION 06



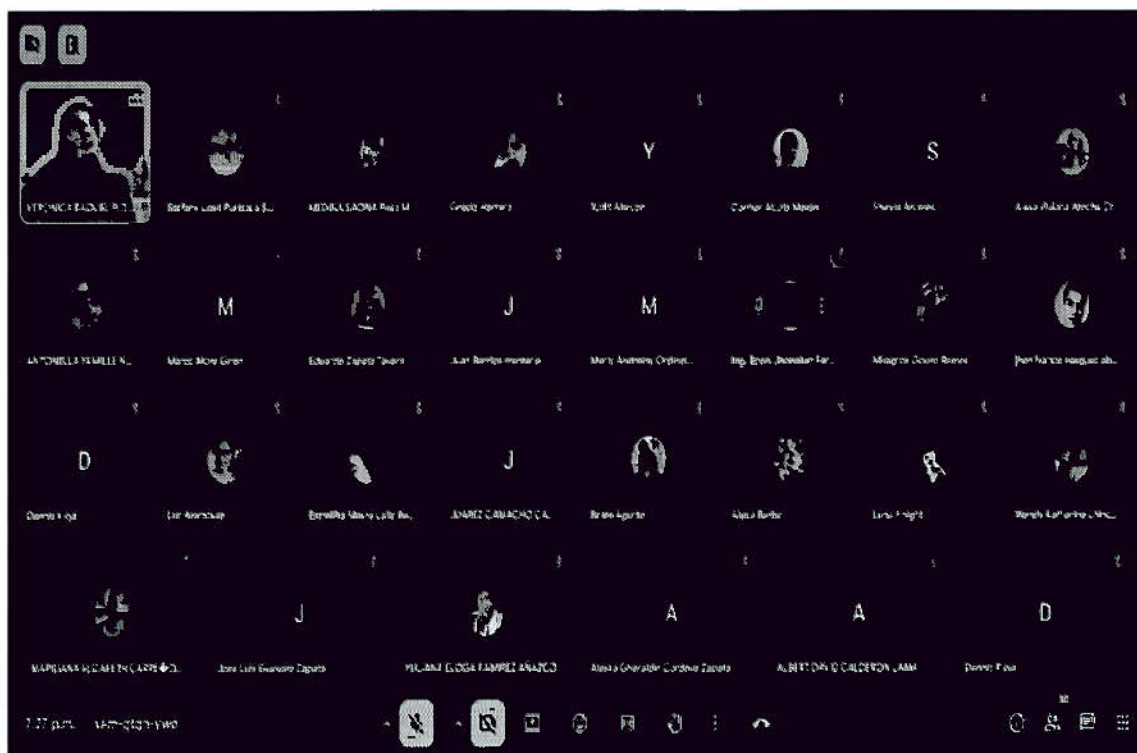
○ Sesión 2: 19-06-2025 “Diseño y Planificación de Proyectos Educativos”

ILUSTRACION 07



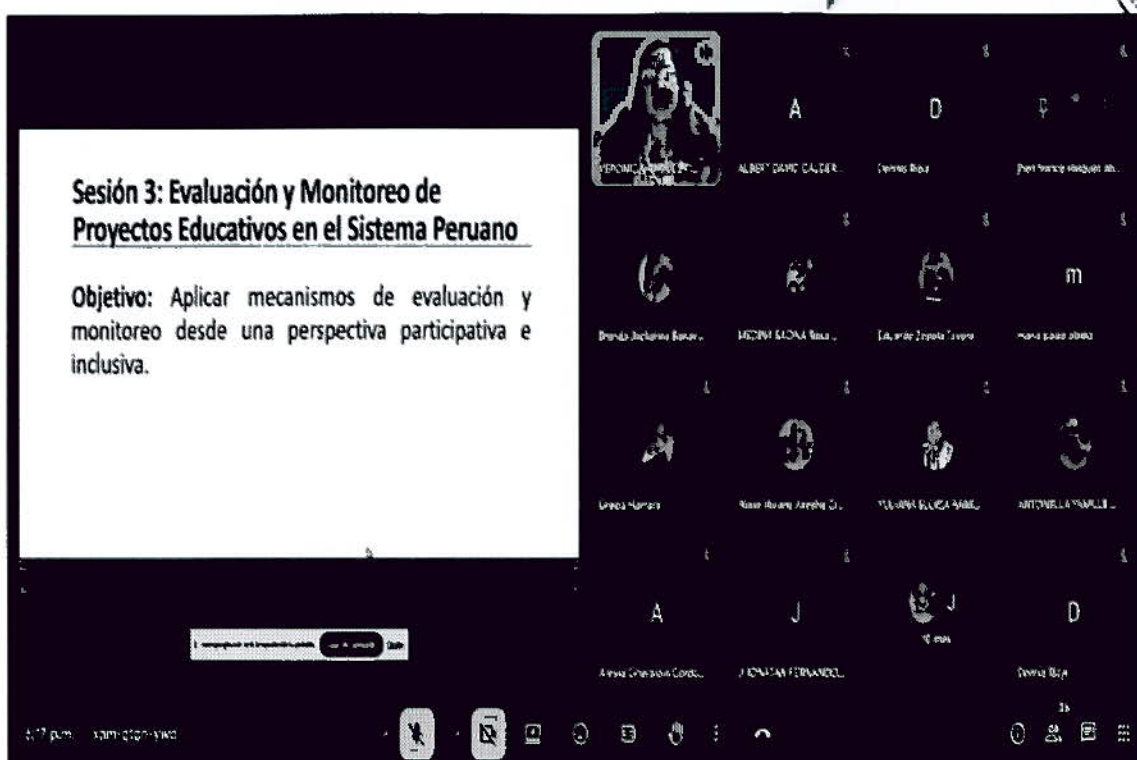
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ILUSTRACION 08



❖ Sesión 3: 25-06-2025 “Evaluación y Monitoreo de Proyectos de Educativos”

ILUSTRACION 09

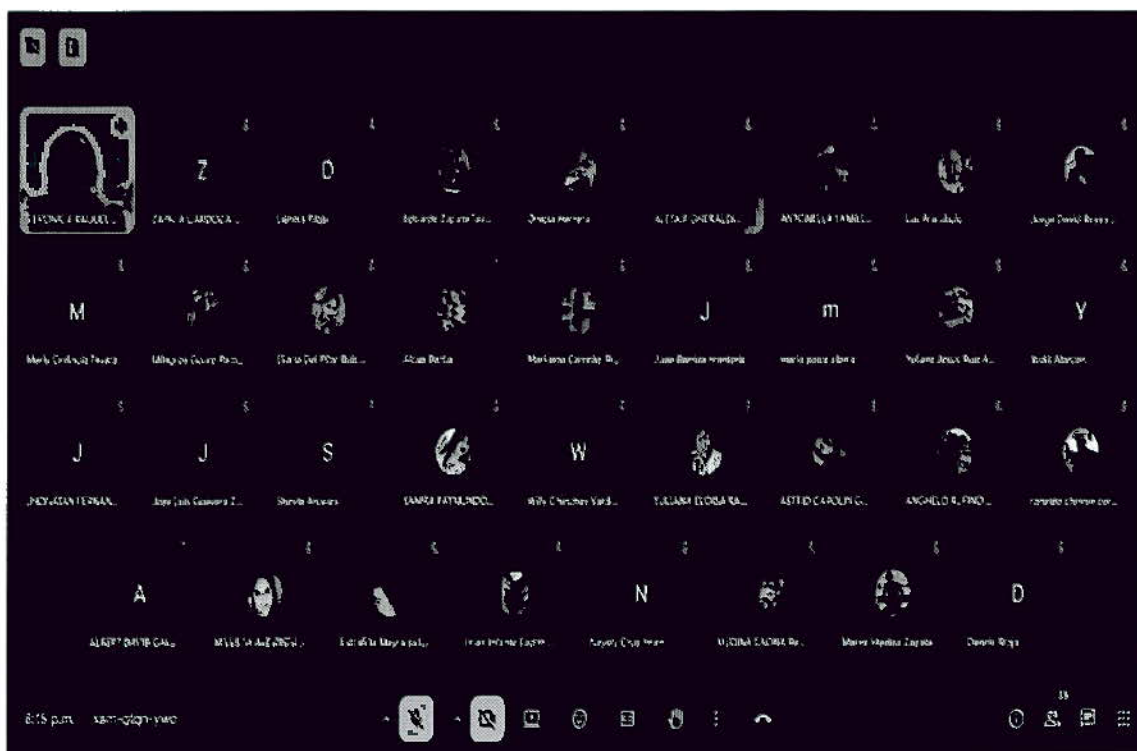




000011

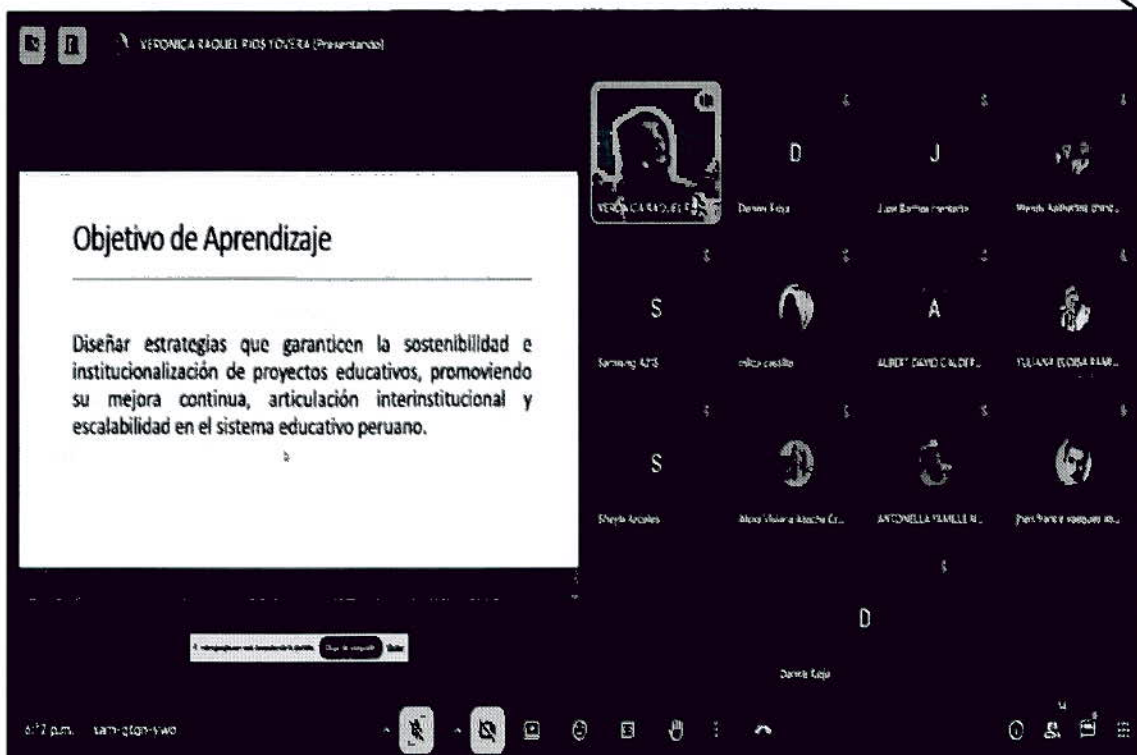
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ILUSTRACION 10



❖ Sesión 4: 26-06-2025 “Sostenibilidad y Mejora Continua en Proyectos Educativos”

ILUSTRACION 11

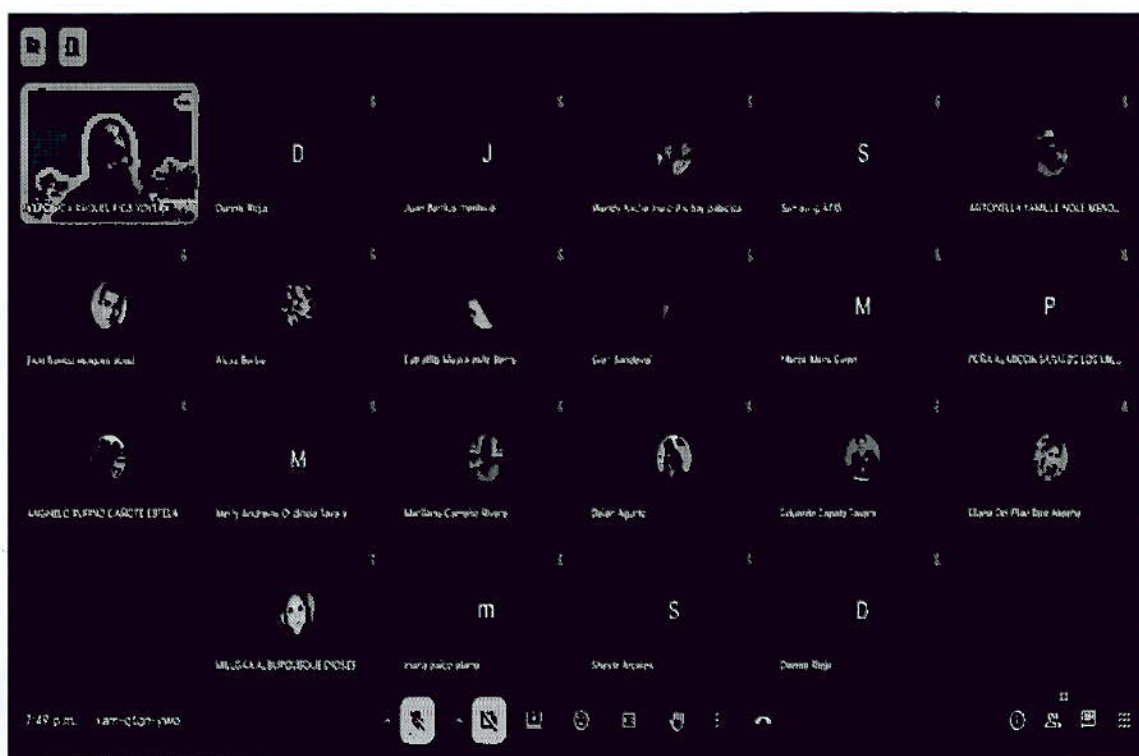




000010

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ILUSTRACION 12





000009

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

8.2. Relación de Participantes Inscritos:

Link de inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/19EOm3wN2jYxcY16BLokFBVrkxllqF5tcvieOa53thc4/edit>

Mediante la convocatoria por los grupos de wasap se envió el link de registro:

1	76461945	AGURTO RUIZ	ANGIE BELEN	2016101002@unf.edu.pe
2	76125113	ALBURQUEQUE DIOSES	MILUSKA KATHERINE	2019102002@unf.edu.pe
3	75226014	ALCALA MORAN	DANHER STEVEN	2019101003@unf.edu.pe
4	75193877	ARAMBULO FLOREANO	LUZ MARICELLA	2015101006@unf.edu.pe
5	76435127	ARANA TORRES	NANCY MARIBEL	2015103006@unf.edu.pe
6	75184473	ARCELES FARIAS	SHEYLA ALESSANDRA	sheylaarceles@gmail.com
7	75248806	AREVALO OBALLE	DIANA CAROLINA	2017103008@unf.edu.pe
8	71882842	ATOCHÉ CRUZ DE CORNEJO	ALEXA VIVIANA	alexaviviana.ac@gmail.com
9	75882121	ATOCHÉ DIOSES	SHEYLA THALYA	THALIAATOCHEDIOSES@GMAIL.COM
10	71107552	ATOCHÉ PAICO	CARMEN JULISSA	AtochePaicoCarmenjulissa85@gmail.com
11	76741134	BARRIOS RENTERIA	JUAN CARLOS	juanbarriosrenteria@gmail.com
12	75596332	BENAVIDES ALVARADO	BRENDA JACKELINE	brendabenavides0412@gmail.com
13	45289899	CALDERON LAMA	ALBERT DAVID	ing.economic2018@gmail.com
14	76381356	CALLE BERRU	ESTRELLITA MAYRA	Calleestre@gmail.com
15	72242394	CALLE PALACIOS	CRISTELLE FIORELLA	2015203012
16	76078416	CAÑOTE ESTELA	ANGHELO RUFINO	anghelorufino13@gmail.com
17	71538084	CARREÑO PULACHE	MARIA ELENA	Elena982392@gmail.com
18	72725210	CARREÑO RIVERA	MARILIANA ELIZABETH	Marilianarivera.21@gmail.com
19	75133929	CASTILLO SUXCE	MILCA SARAI	2016101014@unf.edu.pe
20	74301473	CELI ESCOBAR	MARIA JOSE	majitoceli23@gmail.com
21	75481796	CHINCHAY PALACIOS	WENDY KATHERINE	Chinchaypalacioswendy@gmail.com
22	72909441	CHINCHAY VALDIVIEZO	WILFREDO ARMANDO	Wilychv19@gmail.com
23	74776759	CHINININ CORDOVA	RONALDO	Ronaldoxavier110@gmail.com
24	77342012	CHUQUIMARCA LLAPAPASCA	PEDRO YAMPIER	2019101017@unf.edu.pe
25	75991675	CORDOVA ZAPATA	ALESKA GHERALDIN	2019101018@unf.edu.pe
26	73004739	CORREA GARCIA	PATRICIA LOURDES	2014102018@unf.edu.pe
27	71741097	CORTEZ FALL	HUGO JOAKYN	Joakyn.97@gmail.com
28	74656877	CRUZ IMAN	EMILY NAYELY	728ecruzima@gmail.com
29	72560400	GARCIA IMAN	ADIMIR PAUL	2017101029@unf.edu.pe



000008

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

30	78801687	GONZALES CULQUICONDOR	ASTRID CAROLIN	astrid.gonzales201000@gmail.com
31	48125599	GOURO RAMOS	ADERLY DE LOS MILAGROS	aderly0592@gmail.com
32	72042691	GUEVARA ZAPATA	JOSE LUIS	joseluisguevarazapata@gmail.com
33	76085804	HERRERA GAVILAN	GRECIA XIOMARA	2014103026@unf.edu.pe
34	73974357	HIDALGO ARMESTAR	UMBELINA	uhidalgoa@gmail.com
35	75747423	IMAN INFANTE	SADITH PAOLA	sadithpaola14ml@gmail.com
36	75121317	JUAREZ BARBA	JOHANA ALEXANDRA	alejuaba03@gmail.com
37	72695585	JUAREZ CAMACHO	CARLOS DANIEL	2018103038@unf.edu.pe
38	75760275	LEON VERA	SARAI ELIZABETH	2019201017@unf.edu.pe
39	72388434	LIVIA LOAYZA	CRISTHIAN FERNANDO	cristhianlivial@gmail.com
40	76232650	LLACSAHUANGA CALLE	JAIR PAUL	pauillacsa13@gmail.com
41	73193392	MECA CASTILLO	MILAGROS MARIFE	milimeca10@gmail.com
42	75752645	MECA CORDOVA	GRECIA YEREMI	greciameca17@gmail.com
43	75488949	MEDINA PEÑA	JUNIOR EDUARDO	junioiredumedina@gmail.com
44	73420486	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	terra_nostra_12@hotmail.com
45	73522630	MEDINA ZAPATA	MARKO ALESSANDER	2019201019@unf.edu.pe
46	75458281	MORALES VARGAS	LUZ MILAGROS	2021101017@unf.edu.pe
47	75846025	MORANTE PARRA	KINBERLIN DEL ROCIO	Moranteparrakinberlindelrocio@gmail.com
48	76149107	MORE GIRON	MARCO RENEE	2019101040@unf.edu.pe
49	75461831	NIEVES GARCIA	LIZET DE LOS MILAGROS	2017102042@unf.edu.pe
50	71293210	NOLE MENDOZA	ANTONELLA YAMILLE	2020102020@unf.edu.pe
51	75472559	OLAYA ATO	ERICKA VANESSA	2017103047@unf.edu.pe
52	76081557	ORDINOLA TAVARA	MERLY ANDREINY	m17.ordinola@gmail.com
53	73997161	OVIEDO URBINA	VERANIA YAMILLE	2017102047@unf.edu.pe
54	40176274	PACHERRES CAYOTOPA	HILDA ADRIANA	cayotopahilda119@gmail.com
55	75164493	PAICO ALAMA	MARIA JOSEFA	mariajosefapaicoalama46@gmail.com
56	75497812	PEÑA ALARCON	SARAI DE LOS MILAGROS	miagrosalarcon2427@gmail.com
57	72623069	PULACHE VITE	STEVE CORY DE JESÚS	steveunfs@gmail.com
58	73789585	PURIZACA SANTISTEBAN	STEFANY LIZET	2014101058@unf.edu.pe
59	73789582	PURIZACA SANTISTEBAN	KATERYN DIANITZA	2015103055@unf.edu.pe
60	42661736	RAMIREZ AÑAZCO	YULIANA ELOISA	2018101051@UNF.EDU.PE
61	76449804	RAYMUNDO ANTON	YANIRA	yaniraraymundoanton@gmail.com
62	44783587	REYES DIAZ	JORGE DAVID	jordavi2023@gmail.com





000007

**“Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana”**

63	76447494	RIVAS PALACIOS	CESAR MAURIÑO	rivaspalacioscesar9@gmail.com
64	72727671	ROJAS ESPINOZA	CARLOS JAVIER	2016103045@unf.edu.pe
65	76330895	RUIZ ATOCHE	YULIANA JESUS	2019102052@unf.edu.pe
66	77052748	RUIZ ATOCHE	ELIANA DEL PILAR	elianadelpilarruizatoche@gmail.com
67	74592419	RUIZ FLORES	LUIS ALBERTO	lruizf@unf.edu.pe
68	62845454	SALAZAR ATO	LUZ MARINA	2015103068@unf.edu.pe
69	74392288	SANCHEZ ROA	CLAUDIA LISBETH	c.sanchez.r108@gmail.com
70	70034668	SANDOVAL CASTILLO	GLEEN ALDAIR	glensandoval943@gmail.com
71	62613410	SANTUR ALAMEDA	BRITANY VALERIA	2019102055@unf.edu.pe
72	72654578	SULLON RANGEL	JERALDINI DANUSKA	rangel.jdsr31@gmail.com
73	76089601	TAVARA CASTILLO	ANA GABRIELA	anitt2510@gmail.com
74	75760373	VALDIVIEZO SAAVEDRA	JHONATAN FERNANDO	2015201060@unf.edu.pe
75	75880454	VASQUEZ ABAD	JHON FRANCO	2017103069@unf.edu.pe
76	76077205	ZAPATA CARDOZA	BISMARCK JOEL	2018103070@unf.edu.pe
77	77101463	ZAPATA TAVARA	EDUARDO DANIEL	zapatatavaraeduardodaniel@gmail.com

Cantidad de alumnos con:	Cantidad	Porcentaje
Mas de 3 asistencias	70	89.61%
2 asistencias	1	1.30%
1 asistencias	2	2.60%
0 asistencias	5	6.49%
TOTAL DE PARTICIPANTES	77	100.00%





000006

**“Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana”**

8.3 Relación de asistentes al 75%: Lista de participantes que asistieron al menos al 75% de las sesiones del curso.

**CURSO- TALLER- GESTION DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE
CALIDAD**

ITEM	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	SEMIPRESENCIAL ASISTENCIA			
				1ª SESION	2ª SESION	3ª SESION	4ª SESION
1	AGURTO RUIZ	ANGIE BELEN	76461945	✓	✓	✓	X
2	ALBURQUEQUE DIOSES	MILUSKA KATHERINE	76125113	✓	X	✓	✓
3	ALCALA MORAN	DANHER STEVEN	75226014	✓	✓	X	✓
4	ARANA TORRES	NANCY MARIBEL	76435127	✓	✓	✓	X
5	ARAMBULO FLOREANO	LUZ MARICELLA	75193877	✓	✓	✓	X
6	ARCELES FARIAS	SHEYLA ALESSANDRA	75184473	✓	✓	✓	✓
7	AREVALO OBALLE	DIANA CAROLINA	75248806	✓	✓	✓	X
8	ATOCHÉ CRUZ DE CORNEJO	ALEXA VIVIANA	71882842	✓	✓	✓	✓
9	BARRIOS RENTERIA	JUAN CARLOS	76741134	✓	✓	✓	✓
10	BENAVIDES ALVARADO	BRENDA JACKELINE	75596332	✓	✓	✓	X
11	CALDERON LAMA	ALBERT DAVID	45289899	✓	✓	✓	✓
12	CALLE BERRU	ESTRELLITA MAYRA	76381356	✓	✓	✓	✓
13	CALLE PALACIOS	CRISTELLE FIORELLA	72242394	✓	✓	✓	X
14	CAÑOTE ESTELA	ANGHELO RUFINO	76078416	✓	✓	✓	X
15	CARREÑO PULACHE	MARIA ELENA	71538084	✓	✓	✓	X
16	CARREÑO RIVERA	MARILIANA ELIZABETH	72725210	✓	✓	✓	X
17	CASTILLO SUXCE	MILCA SARAI	75133929	✓	✓	X	✓
18	CELI ESCOBAR	MARIA JOSE	74301473	✓	✓	✓	✓
19	CHINCHAY PALACIOS	WENDY KATHERINE	75481796	✓	✓	X	✓
20	CHINCHAY VALDIVIEZO	WILFREDO ARMANDO	72909441	✓	✓	✓	✓
21	CHINININ CORDOVA	RONALDO	74776759	X	✓	✓	✓
22	CHUQUIMARCA LLAPAPASCA	PEDRO YAMPIER	77342012	✓	✓	✓	✓
23	CORDOVA ZAPATA	ALESKA GHERALDIN	75991675	✓	✓	✓	✓
24	CORTEZ FALL	HUGO JOAKYN	71741097	✓	✓	✓	X
25	CORREA GARCIA	PATRICIA LOURDES	73004739	✓	✓	✓	✓
26	CRUZ IMAN	EMILY NAYELY	74656877	✓	✓	✓	✓
27	GARCIA IMAN	ADIMIR PAUL	72560400	✓	✓	✓	X
28	GONZALES CULQUICONDOR	ASTRID CAROLIN	78801687	✓	✓	✓	✓
29	GOURO RAMOS	ADERLY DE LOS MILAGROS	48125599	✓	✓	✓	✓
30	GUEVARA ZAPATA	JOSE LUIS	72042691	✓	✓	✓	✓
31	HERRERA GAVILAN	GRECIA XIOMARA	76085804	✓	✓	✓	✓
32	HIDALGO ARMESTAR	UMBELINA	73974357	✓	✓	✓	✓
33	IMAN INFANTE	SADITH PAOLA	75747423	✓	✓	✓	✓
34	JUAREZ BARBA	JOHANA ALEXANDRA	75121317	✓	✓	✓	✓
35	JUAREZ CAMACHO	CARLOS DANIEL	72695585	✓	✓	✓	✓



000005

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

36	LLACSAHUANGA CALLE	JAIR PAUL	76232650	✓	✓	✓	✓
37	MECA CORDOVA	GRECIA YEREMI	75752645	✓	✓	✓	✓
38	MEDINA PEÑA	JUNIOR EDUARDO	75488949	✓	X	✓	✓
39	MEDINA SAONA	ROSA MARIA DEL ROSARIO	73420486	✓	✓	✓	✓
40	MEDINA ZAPATA	MARKO ALESSANDER	73522630	✓	✓	✓	X
41	MORALES VARGAS	LUZ MILAGROS	75458281	✓	✓	✓	X
42	MORANTE PARRA	KINBERLIN DEL ROCIO	75846025	✓	X	✓	✓
43	MORE GIRON	MARCO RENEE	76149107	✓	✓	✓	✓
44	NEYRA JIMENEZ	JEPNER	48701250	X	✓	✓	✓
45	NOLE MENDOZA	ANTONELLA YAMILLE	71293210	✓	✓	✓	✓
46	OLAYA ATO	ERICKA VANESSA	75472559	✓	✓	✓	✓
47	ORDINOLA TAVARA	MERLY ANDREINY	76081557	✓	✓	✓	✓
48	PAICO ALAMA	MARIA JOSEFA	75164493	✓	✓	✓	✓
49	PEÑA ALARCON	SARAI DE LOS MILAGROS	75497612	✓	✓	✓	✓
50	PURIZACA SANTISTEBAN	KATERYN DIANITZA	73789582	✓	✓	✓	✓
51	PURIZACA SANTISTEBAN	STEFANY LIZET	73789585	✓	✓	✓	✓
52	QUEZADA FARFAN	LUCY AMABEL	43842157	✓	✓	✓	✓
53	RAMIREZ AÑAZCO	YULIANA ELOISA	42661736	✓	✓	✓	✓
54	RAYMUNDO ANTON	YANIRA	76449804	X	✓	✓	✓
55	REYES DIAZ	JORGE DAVID	44783587	✓	✓	✓	✓
56	RIOJA CASTRO	DENNIS OMAR	43667081	✓	✓	✓	✓
57	RIVAS PALACIOS	CESAR MAURINHO	76447494	✓	✓	✓	✓
58	ROJAS ESPINOZA	CARLOS JAVIER	72727671	✓	✓	✓	✓
59	RUIZ ATOCHE	YULIANA JESUS	76330895	✓	✓	✓	X
60	RUIZ ATOCHE	ELIANA DEL PILAR	77052748	✓	✓	✓	✓
61	RUIZ FLORES	LUIS ALBERTO	74592419	✓	✓	✓	✓
62	SALAZAR ATO	LUZ MARINA	62845454	✓	✓	✓	✓
63	SANDOVAL CASTILLO	GLEEN ALDAIR	70034668	✓	✓	X	✓
64	SULLON RANGEL	JERALDINI DANUSKA	72654578	✓	✓	✓	✓
65	TAVARA CASTILLO	ANA GABRIELA	76089601	X	✓	✓	✓
66	VALDIVIEZO SAAVEDRA	JHONATAN FERNANDO	75760373	✓	✓	✓	✓
67	VASQUEZ ABAD	JHON FRANCO	75880454	✓	✓	✓	✓
68	ZAPATA CARDOZA	BISMARCK JOEL	76077205	✓	X	✓	✓
69	ZAPATA TAVARA	EDUARDO DANIEL	77101463	✓	✓	✓	✓
70	GALLOSO TORRES	JORGE ROMULO	40657080	✓	✓	✓	✓

8.1. Resolución de Comisión Organizadora: N.º 282-2025/UNF-CO, con la que aprueban el curso taller de Gestión de Proyectos Educativos de Calidad.